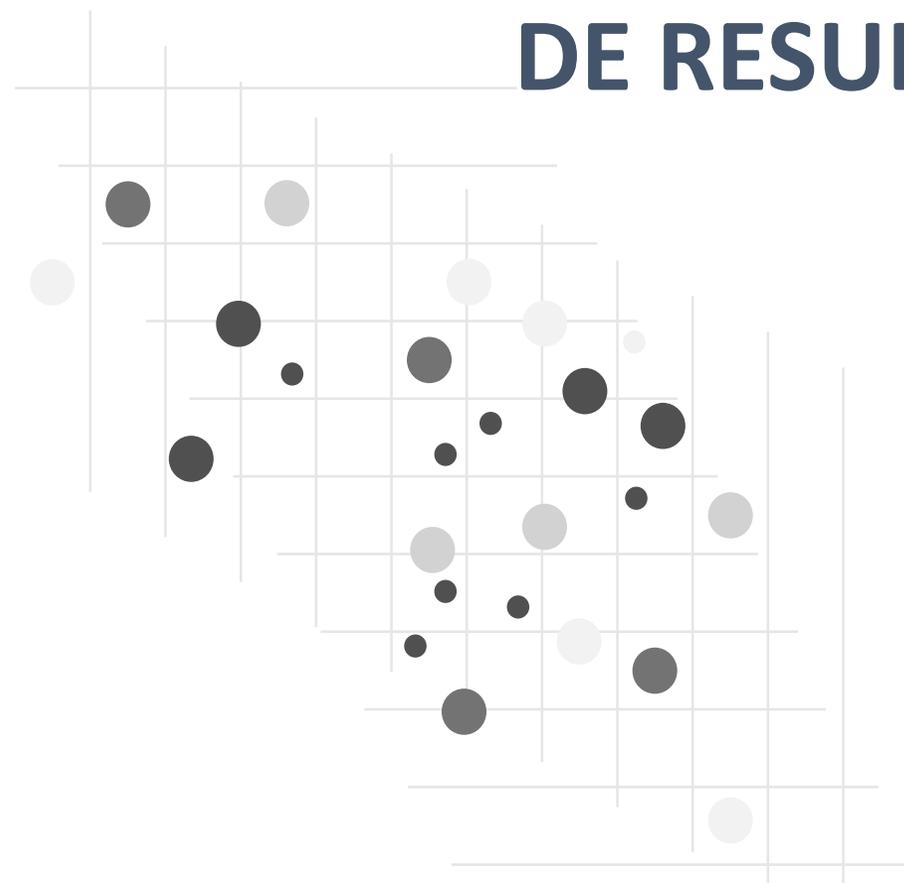


ANÁLISIS DE LA  
REALIDAD URBANA Y  
TERRITORIAL DE LA  
PROVINCIA DE CÁDIZ  
CONDUCENTE A LA  
DEFINICIÓN DE UN MAPA  
DE ÁREAS URBANAS  
FUNCIONALES

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



***Objetivo del Estudio y  
Enfoque Metodológico***

## OBJETIVO DEL ESTUDIO

La identificación de posibles Áreas Urbanas Funcionales en la provincia de Cádiz como espacio de interés para desarrollar políticas de Sostenibilidad Urbana

# ENFOQUE METODOLÓGICO

## PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS

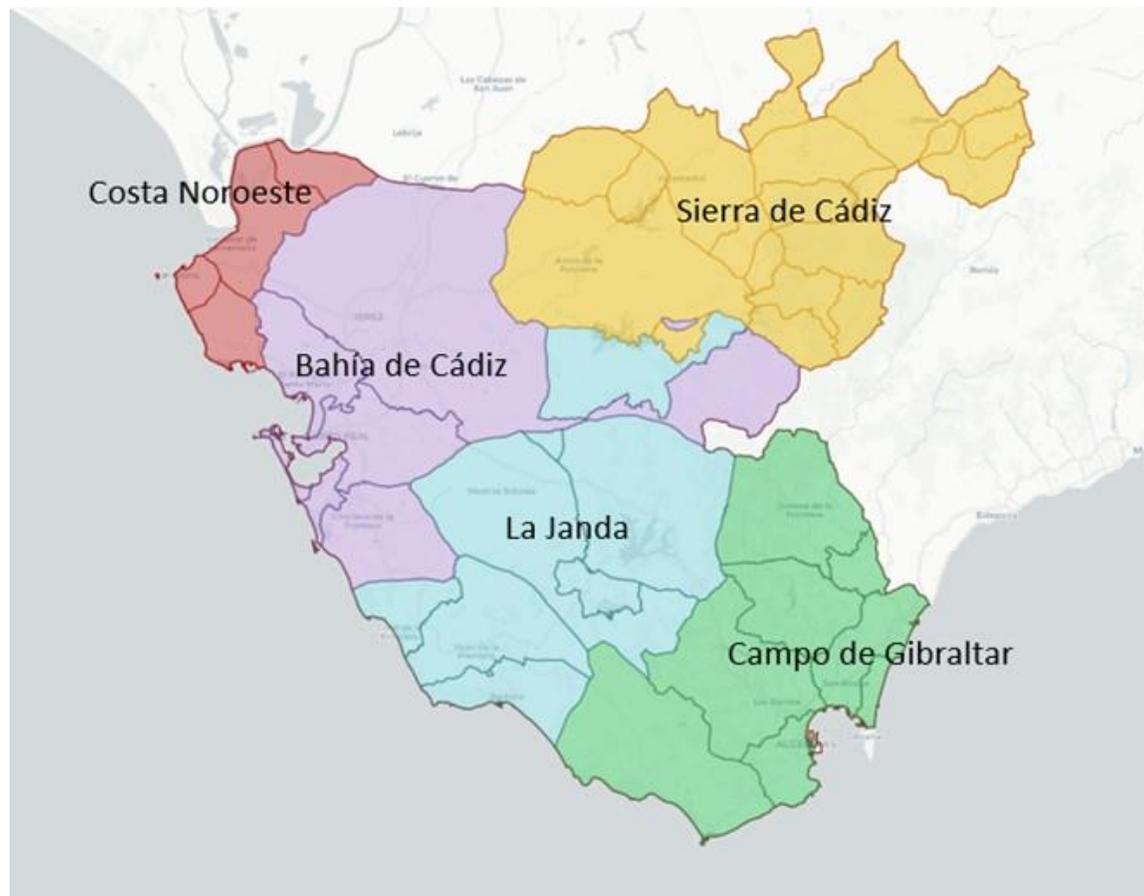
Aproximación a la realidad de la provincia y de los factores determinantes de la funcionalidad de su territorio

## SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS

Análisis de la movilidad y accesibilidad de los municipios como factores determinantes de las Áreas Urbanas Funcionales

PROPUESTA DE  
ÁREAS URBANAS FUNCIONALES  
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

# ENFOQUE METODOLÓGICO



ÁMBITO TERRITORIAL	MUNICIPIOS
Bahía de Cádiz	Jerez de la Frontera. Cádiz, San Fernando, El Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera y Puerto Real
Campo de Gibraltar	Algeciras, Línea de la Concepción, San Roque, Los Barrios, Tarifa, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera y San Martín del Tesorillo
Costa Noroeste	Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chipiona y Trebujena.
La Janda	Medina Sidonia, Benalup-Casas Viejas, Alcalá de los Gazules, Paterna de Rivera, San José del Valle, Conil, Barbate y Vejer.
Sierra de Cádiz	Arcos de la Frontera, Ubrique, Villamartín, Olvera, Bornos, Puerto Serrano, Prado del Rey, Algodonales, Alcalá del Valle, Espera, Setenil, El Bosque, Grazalema, El Gastor, Algar, Zahara de la Sierra, Torre Aláquime, Benaocaz y Villaluenga del Rosario

# PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS

## APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LA PROVINCIA

- ✓ Realidad territorial
- ✓ Realidad poblacional
- ✓ Realidad socioeconómica

## ANÁLISIS DE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA FUNCIONALIDAD

### SERVICIOS PÚBLICOS

- Mancomunidades
- Sistema judicial
- Sanidad
- Educación
- Empleo
- Empresas
- Espacios naturales
- Otros servicios advos

### INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS Y DE AGLOMERACIÓN EMPRESARIAL

- Suelos para actividades económicas
- GDR y GALP
- Infraestructura turística
- Grandes superficies comerciales

### INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

- Conexiones viarias
- Conexiones ferroviarias
- Puertos
- Aeropuertos
- Consorcios de transporte

# SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS

## ANÁLISIS DE MOVILIDAD

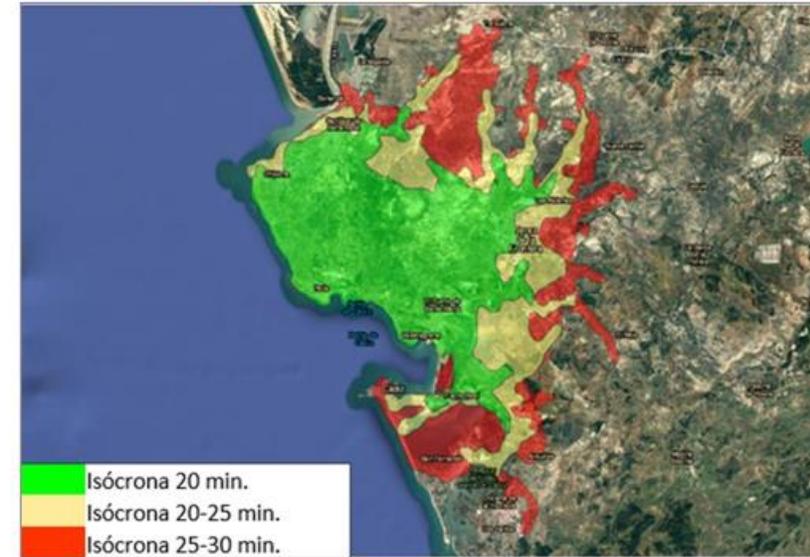
Estudio de Movilidad a partir de la telefonía móvil realizado por el INE en 2019

Destino Origen	El Puerto de Santa María	Puerto Real	Jerez de la Frontera	Cádiz	San Fernando	Chiclana de la Frontera
El Puerto de Santa María		1.549	<b>1.704</b>	1.288	256	85
Puerto Real	1.226		482	<b>2.247</b>	2.156	334
Jerez de la Frontera	<b>2.474</b>	1.359		795	418	204
Cádiz	1.028	<b>2.821</b>	510		1.026	423
San Fernando	758	2.810	481	<b>4.357</b>		1.992
Chiclana de la Frontera	405	2.071	233	2.263	<b>3.346</b>	

## ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD

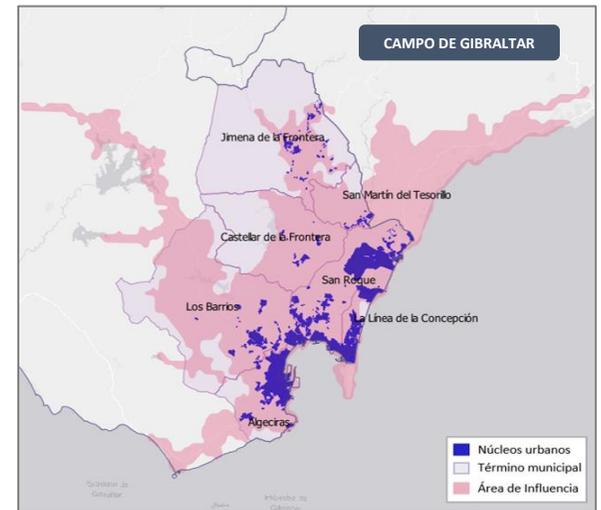
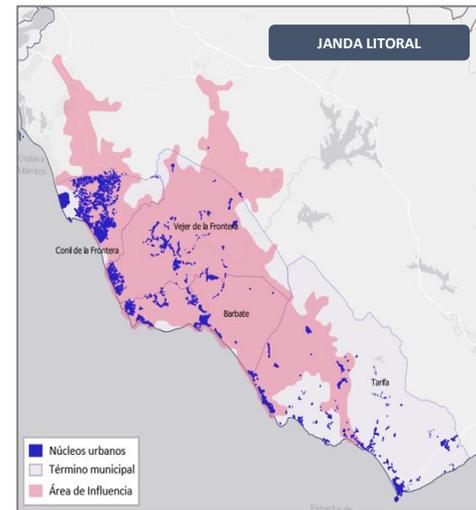
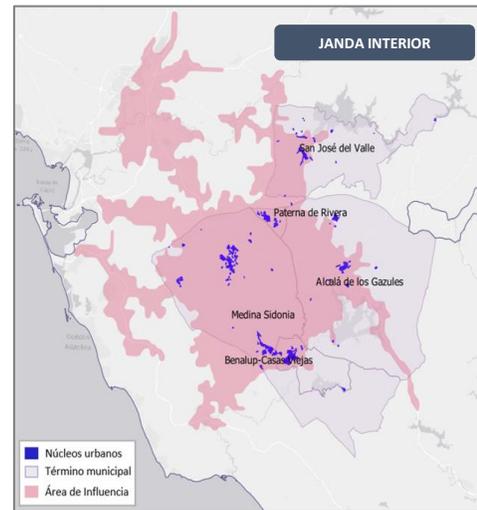
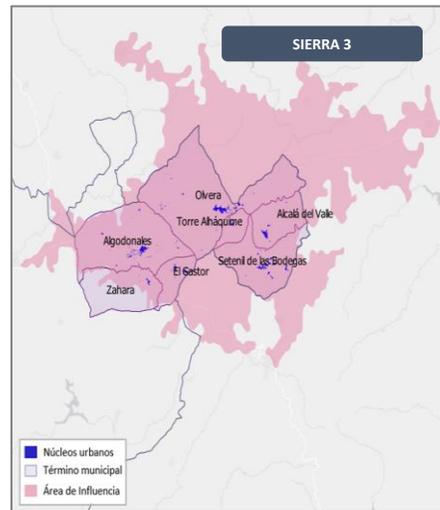
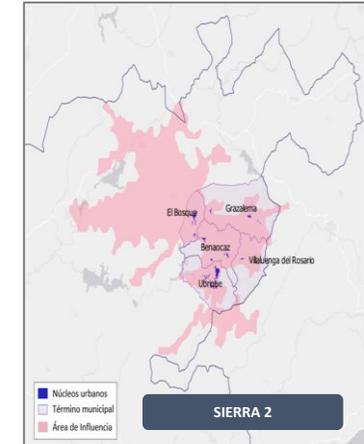
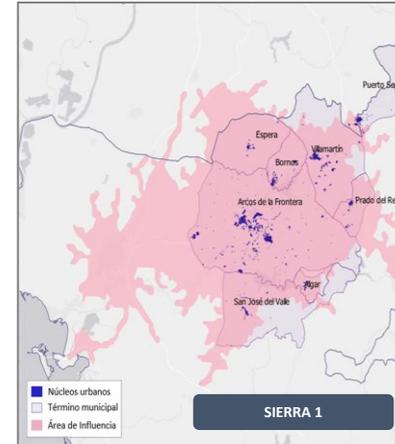
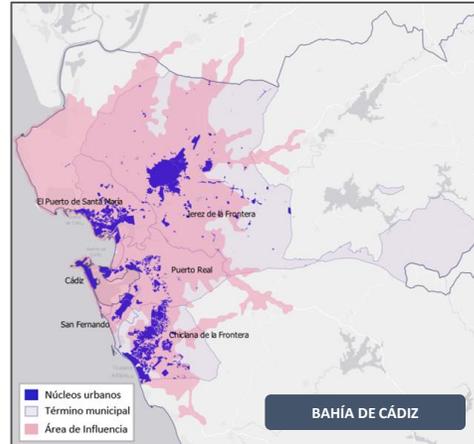
Isócronas de los desplazamientos por carretera en vehículo privado

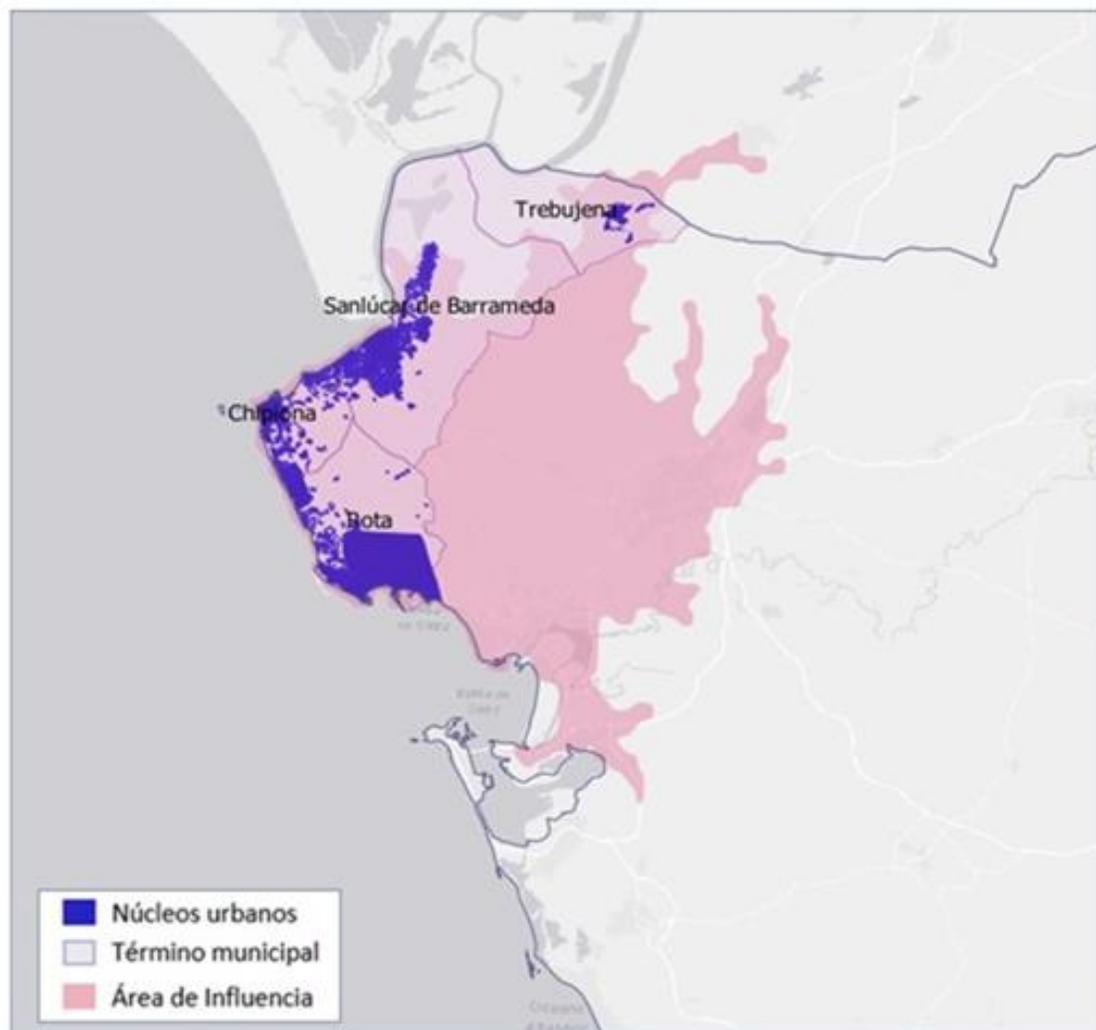
2ª AUF	Bahía de Cádiz				
	Puerto Real	Jerez de la Frontera	Cádiz	San Fernando	Chiclana de la Frontera
El Puerto de Santa María	19	20	24	25	30



*Propuesta de Áreas Urbanas  
Funcionales de la provincia de Cádiz*

# PROPUESTA DE ÁREAS URBANAS FUNCIONALES





AUF 1

## COSTA NOROESTE

*Sanlúcar de Barrameda; Chipiona; Rota; Trebujena*

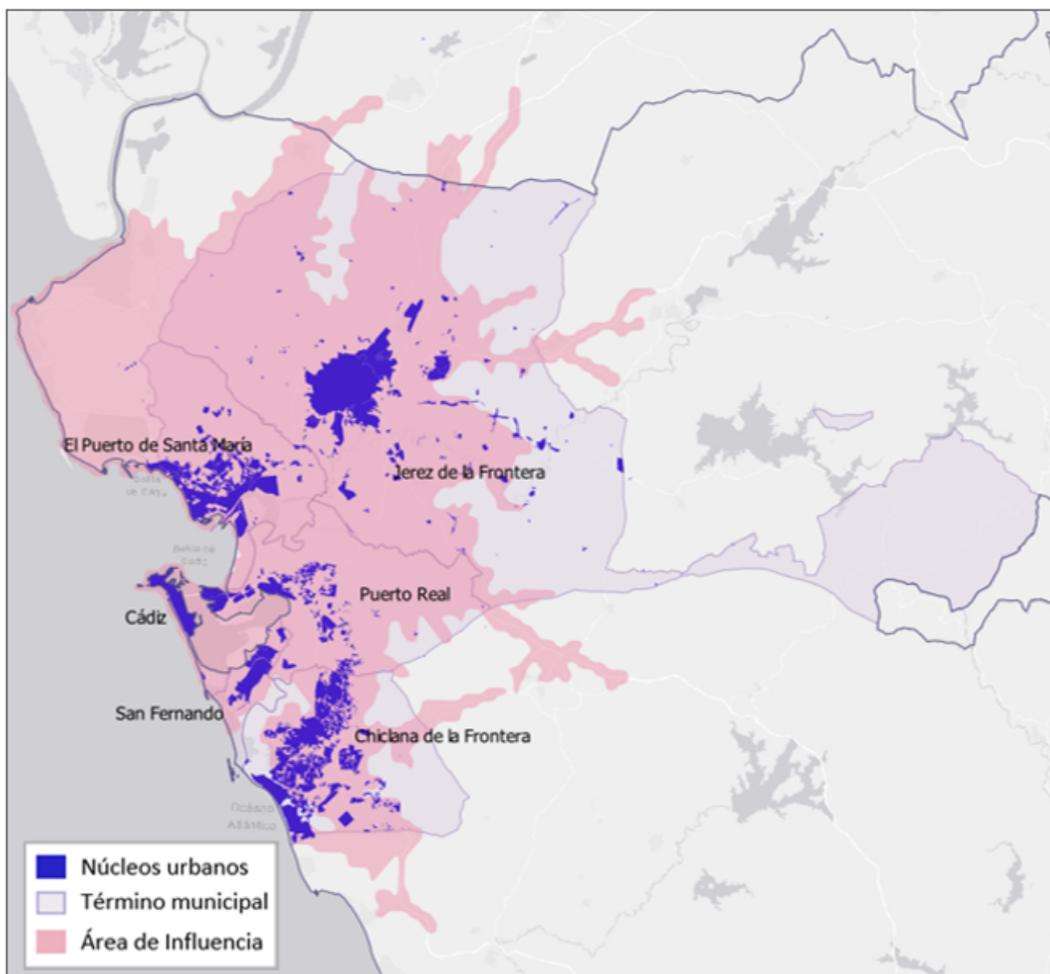
Las relaciones funcionales que se detectan en la llamada Área Urbana Funcional Costa Noroeste vienen determinadas a través de las relaciones socioeconómicas y culturales que definen el área tradicionalmente.

Como se ha analizado previamente, los cuatro municipios que conforman esta Área Urbana Funcional también forman parte de la misma Zona Leader Costa Noroeste, del mismo Área Territorial de Empleo y del mismo Distrito Sanitario., por lo que, superponiendo los mapas de servicios públicos de la zona se observa una clara relación entre los municipios que conforman el área. Al mismo tiempo, los cuatro municipios formaban parte de la extinguida Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir manteniendo por tanto las consecuentes relaciones socioeconómicas y territoriales previas.

En el ámbito, Sanlúcar de Barrameda constituye el principal núcleo en cuanto a dotaciones públicas y privadas del Área, ejerciendo como foco atractor de los desplazamientos desde los municipios vecinos. No obstante ello, existe también una cierta relación con otros municipios de la Bahía de Cádiz, como Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

Tras el análisis de movilidad realizado, se observa que las principales relaciones por motivo trabajo se producen entre las tres principales ciudades, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.

Por tanto, se podría deducir que, dada la movilidad, la accesibilidad a los servicios públicos desde cada uno de los municipios que conforman el área y la dotación existente de estos, se podría definir esta como Área Urbana Funcional.



AUF 2

## BAHÍA DE CÁDIZ

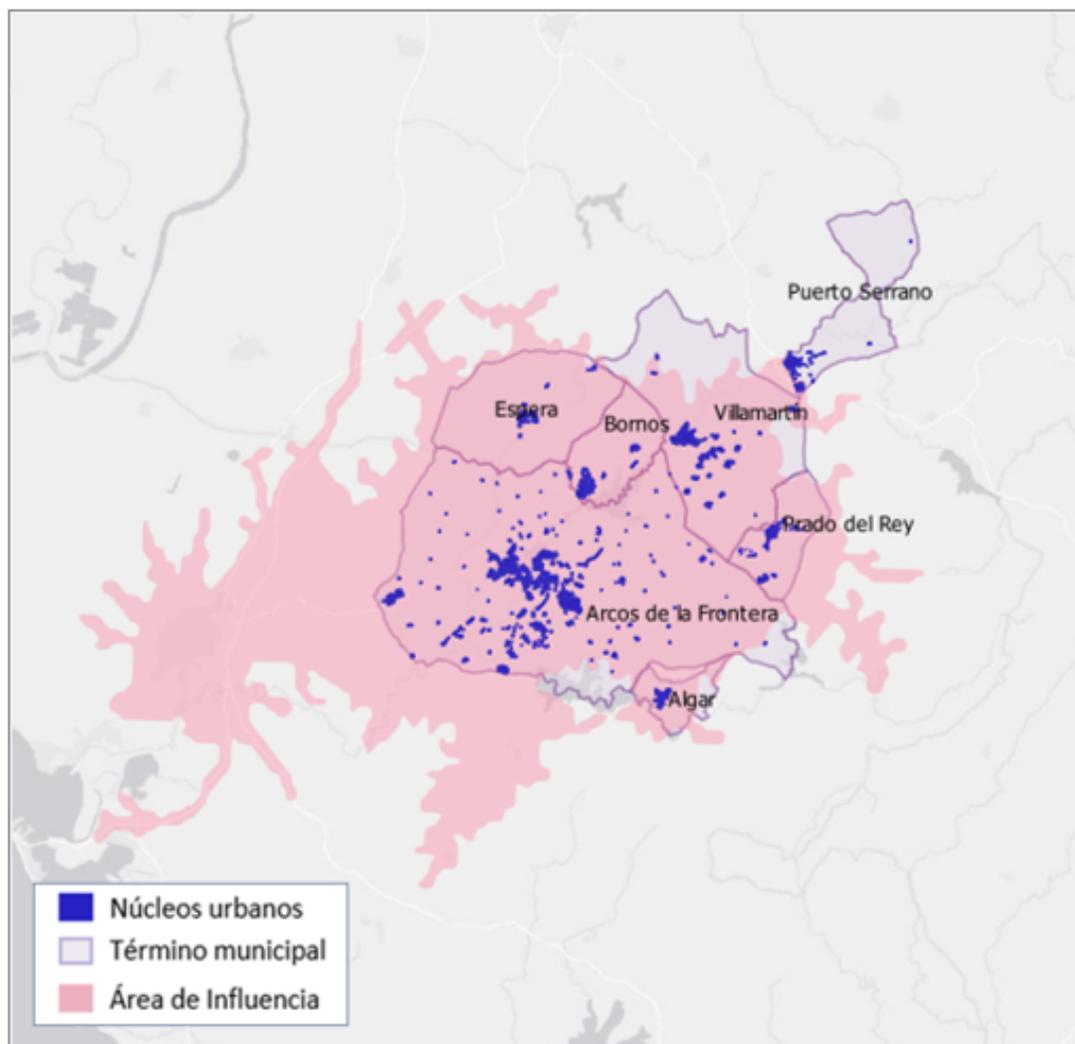
*El Puerto de Santa María, Puerto Real, Jerez de la Frontera, Cádiz, San Fernando, Chiclana de la Frontera.*

Las relaciones que se detectan en el Área Urbana Funcional de la Bahía de Cádiz se corresponden con las clásicas relaciones socioeconómicas y culturales definidas por la Mancomunidad de municipios de la Bahía de Cádiz y la Campiña de Jerez.

Debido al peso poblacional de cada una de las ciudades que integra el ámbito, se observa claramente que su dotación de servicios públicos es suficiente para núcleo. Tan sólo se producen desplazamientos cuando son necesarios trámites administrativos a Cádiz por su capitalidad provincial.

Si existe cierta funcionalidad a nivel educativo, universitario, sanitario y de transporte. La delimitación Campus de la Universidad de Cádiz y del Consorcio de Transporte de la Bahía de Cádiz es buena muestra de la funcionalidad propuesta.

En relación con la movilidad estudiada, en esta área, se observa que debido al importante peso de varios de los municipios que la conforman por sus distintas singularidades, centro administrativo como Cádiz, ciudad de mayor tamaño y comercial como Jerez o por motivos de trabajo y /o estudios como San Fernando o Puerto Real, las relaciones de movilidad se producen indistintamente entre todos los municipios del área, ahondando más si cabe en las relaciones existentes entre ellos. Esta área presenta las mayores relaciones y desplazamientos observadas entre habitantes de sus municipios. Respecto a la accesibilidad, cabe mencionar que todos los municipios seleccionados se encuentran a menos de 30 minutos entre sí.



## SIERRA DE CÁDIZ 1

AUF 3

*Arcos de la Frontera, Bornos, Espera, Villamartín, Algar, Prado del Rey, Puerto Serrano.*

Aunque tradicionalmente la Sierra de Cádiz ha pertenecido a un solo ámbito territorial, así como a una única Mancomunidad, existen antecedentes a nivel administrativo y por motivos de accesibilidad a los servicios públicos que justifican la partición de ésta en tres posibles Áreas Urbanas Funcionales.

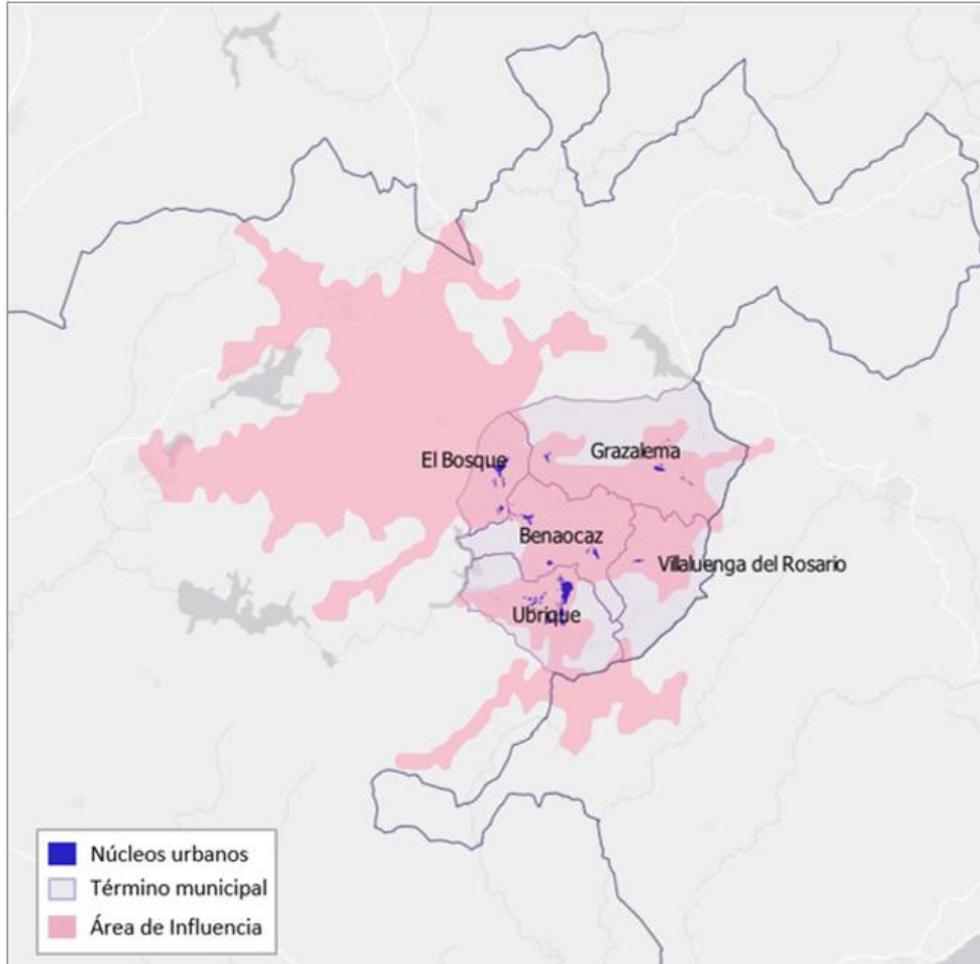
Las relaciones funcionales que se detectan en la denominada Área Urbana Funcional Sierra 1, vienen determinadas a partir de dos factores, las relaciones económicas y de dotaciones.

En este sentido, el municipio de Arcos de la Frontera ejerce de principal foco de atracción de viajes con motivo empleo o compras, así como uno de los principales núcleos turísticos y empresariales del área.

Por su parte, el Hospital Comarcal Virgen de las Montañas, localizado en Villamartín conforma un área de equipamientos sanitarios de gran importancia para el ámbito. De esta forma, los municipios de la denominada AUF Sierra 1 basculan indistintamente hacia Arcos de la Frontera o Villamartín para la adquisición de bienes y servicios o por determinados equipamientos sanitarios.

Tal y como se observa en el análisis de la movilidad, son los municipios de Arcos de la Frontera y Villamartín los que reciben mayor número de viajeros, afianzando de este modo la teoría del papel de núcleo central que ejercen estos municipios.

Teniendo en cuenta la accesibilidad, gracias a esta partición del territorio, la mayor distancia a recorrer sería de 30 minutos.



## SIERRA DE CÁDIZ 2

AUF 4

Ubrique, El Bosque, Benaocaz, Villaluenga del Rosario, Grazales.

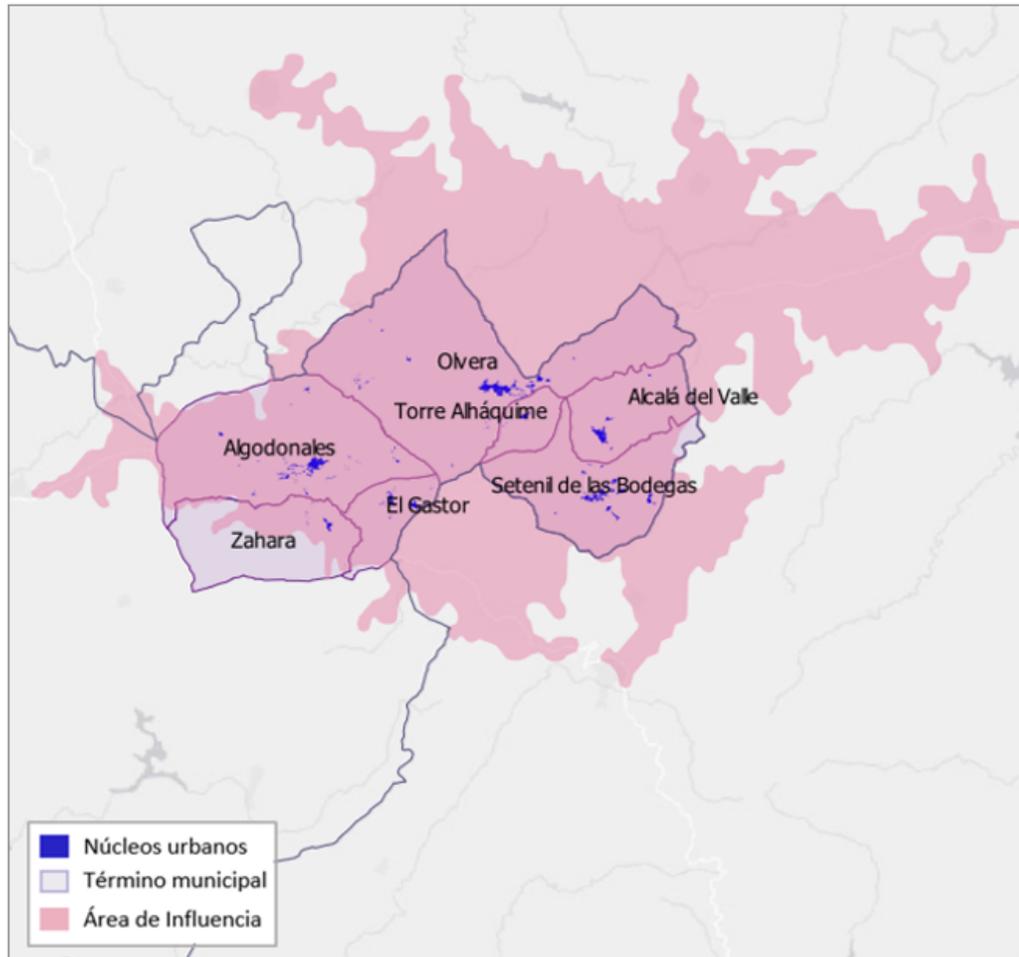
En el área sureste de la Sierra de Cádiz presenta las características de un sistema rural o de montaña. Sus núcleos urbanos son de pequeña dimensión, dotados de servicios básicos hasta un determinado nivel de cobertura, pero que requieren desplazamientos a otros núcleos para acceder a servicios más especializados.

Un Área en la que la accesibilidad intermunicipal es compleja por las características de sus carreteras y su orografía.

Dentro de la AUF destaca como municipio de mayor entidad Ubrique, ya que dispone de algunos servicios administrativos de los que el resto de los municipios del área carece. Por tanto, esta localidad ejercería de cabecera del área Urbana Funcional propuesta, estableciendo relaciones con el resto de los municipios de su alrededor en base a distintos servicios, como el Parque de Bomberos, Centro de Salud o Cuarteles de la Guardia Civil, por ejemplo.

Respecto a la accesibilidad a estos servicios públicos, se observa que el municipio de Grazales queda fuera de la isócrona de 30 minutos, pero al tener una marcada relación con la zona se incluye en este AUF. Sin embargo, el resto de los municipios que conforman el área quedaría bajo un radio de influencia igual o menor a 20 minutos, lo que favorece la accesibilidad a los servicios públicos y las relaciones entre ellos.

Observando el análisis de la movilidad realizado, se aprecia que existe un elevado número de desplazamientos entre Ubrique, El Bosque y el resto de los municipios del área, demostrando por tanto las claras relaciones que existen entre ellos.



### SIERRA DE CÁDIZ 3

AUF 5

*Olvera, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime, El Gastor, Zahara, Algodonales.*

Como en las Áreas Funcionales de Sierra anteriormente descritas, en esta ocasión se opta por una tercera división de la Sierra de Cádiz con el objetivo de dar mayor cobertura y accesibilidad al territorio.

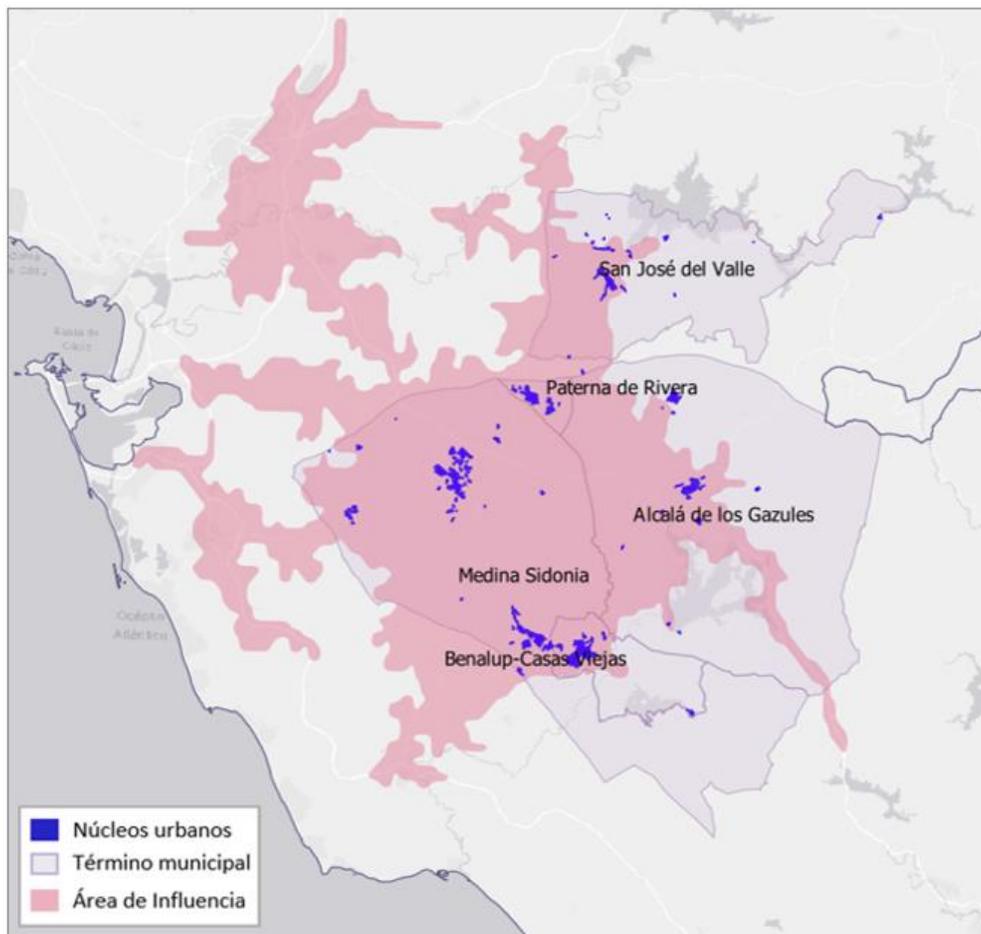
Olvera sería la cabecera de esta nueva Área Urbana Funcional, dado que es el municipio de mayor tamaño del área y por tanto el que concentra mayor número de servicios públicos.

Las relaciones de funcionalidad de esta Área Urbana Funcional son principalmente laborales, sanitarias, al encontrarse el Centro de Salud en Olvera y el resto de los municipios contar con consultorios, y educativas, al tener este municipio la mayor oferta educativa de la zona.

Respecto a la accesibilidad a los servicios públicos en la zona, la mayoría de los municipios que la conforman se encuentran a una distancia menor de 30 minutos, posibilitando las relaciones entre ellos.

Analizando la movilidad de la zona se aprecia que los principales flujos de viajes se producen entre Algodonales/El Gastor-Olvera; Alcalá/Setenil-Olvera, demostrando las relaciones existentes entre los municipios de la zona.

No obstante, definir funcionalidades en estos territorios en ocasiones resulta complejo dado que en muchos casos los habitantes optan por desplazarse a municipios de mayor tamaño como Arcos de la Frontera, Jerez o, incluso, Ronda (perteneciente a la provincia de Málaga).



## JANDA INTERIOR

**AUF 6** *Medina Sidonia, San José del Valle, Alcalá de los Gazules, Paterna de Rivera, Benalup-Casas Viejas.*

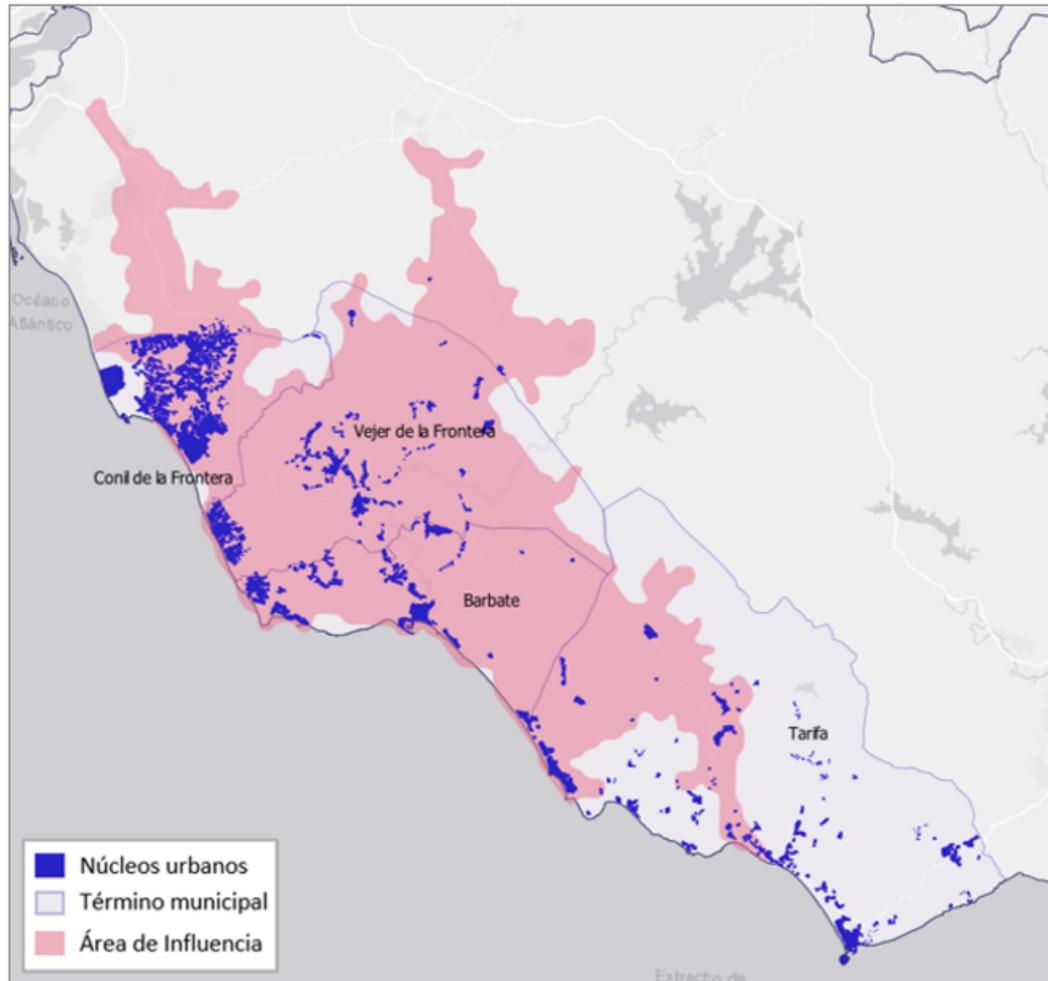
Las relaciones funcionales que se detectan en el Área Urbana Funcional 6, denominada Janda Interior, están determinadas por las relaciones residencia/trabajo y los desplazamientos por motivo de trabajo.

Análisis previos identifican que una gran parte de las personas ocupadas del Área tienen su lugar de trabajo en otro municipio distinto al lugar de residencia.

Aunque existen importantes volúmenes de desplazamientos que se realizan hacia el exterior del área de estudio, Bahía de Cádiz, Jerez o Bahía de Algeciras; se pone de manifiesto la importancia de Medina Sidonia, recibiendo importantes flujos diarios procedentes de los municipios limítrofes de Benalup-Casas Viejas, Paterna de Rivera y Alcalá de los Gazules según datos del Censo de 2011 y del Estudio de Movilidad a través de Telefonía Móvil realizado por el INE en 2019.

Al mismo tiempo existen relaciones a nivel administrativo que identifican esta zona como una posible Área Urbana Funcional debido a las relaciones que se generan entre sus municipios.

San José del Valle por su localización geoestratégica tiene relación con varias áreas de la provincia (Bahía de Cádiz, por su cercanía a Jerez, o Sierra de Cádiz 1, por su cercanía a Arcos) aunque se ha decidido finalmente considerarlo en la Janda Interior porque su base agraria es más cercana a estos municipios.



AUF 7

## JANDA LITORAL

*Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera, Tarifa, Barbate.*

Aunque tradicionalmente ligada a la comarca de la Janda, en este estudio se ha optado por la separación de los municipios de la Janda Litoral y la incorporación de Tarifa a esta Área Urbana Funcional.

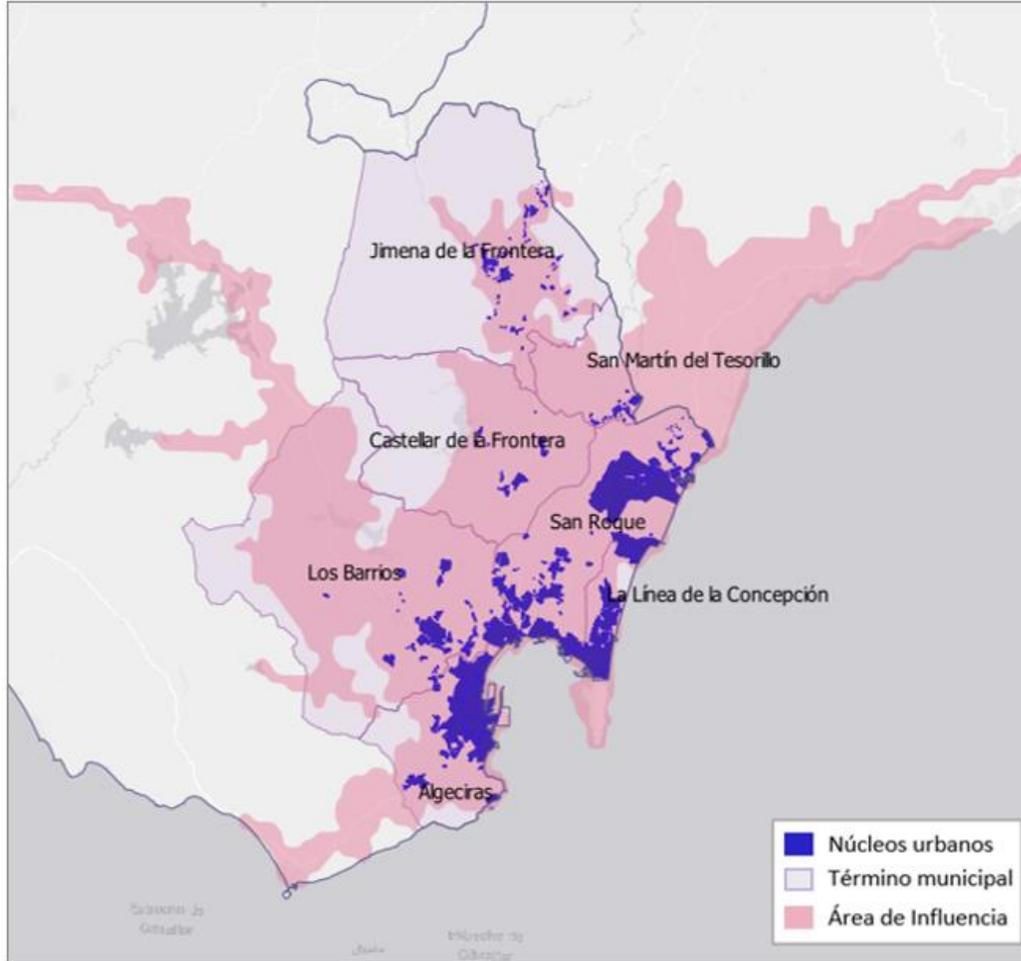
Esta clasificación no es nueva y, en gran parte obedece, a las características del territorio en el que se asientan. La Janda Interior se configura en torno al Parque Natural de Los Alcornocales, mientras que la Janda Litoral ocupa una extensa franja costera entre las dos Bahías (Cádiz y Algeciras).

La relación funcional de los cuatro municipios propuestos está basada principalmente en el turismo, la agroindustria y la producción energética.

Tal y como se ha anotado en el análisis previo de accesibilidad, Tarifa tradicionalmente pertenece al Campo de Gibraltar, pero se propone su inclusión en este AUF debido a su similitud en el ámbito paisajístico y socioeconómico con los municipios de la Janda Litoral (Vejer, Barbate y Conil) y su economía vinculada con en el pujante turismo de sol y playa.

Respecto al análisis de la movilidad se observa que, al tratarse de municipios con características similares, la principal funcionalidad se da en base a las distancias entre ellos y al turismo. Aunque el municipio con mayores dotaciones es Barbate, las relaciones de movilidad se basan principalmente en la cercanía de unos municipios y otros.

Por tanto, en base a lo anteriormente mencionado, las tradicionales relaciones socioeconómicas del área y la movilidad, se justifica que pueda establecerse una relación funcional entre estos cuatro municipios.



## CAMPO DE GIBRALTAR

AUF 8

*Algeciras, La Línea de la Concepción, Los Barrios, San Roque, Castellar de la Frontera, San Martín del Tesorillo, Jimena de la Frontera.*

Las relaciones que se detectan en el AUF del Campo de Gibraltar se corresponden con las clásicas relaciones socioeconómicas y culturales definidas por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. La Bahía de Algeciras tiene una geografía estratégica que hace de la zona un foco atractor de empleo y recursos gracias al Puerto, la industria petroquímica y el Parque de los Alcornocales.

El Campo de Gibraltar ha estado tradicionalmente muy definido, contando con todo tipo de servicios administrativos que se delimitan en este Área. Existe por tanto una clara funcionalidad a nivel educativo, universitario, sanitario, de empleo, etc., entre otros servicios en la zona. Del mismo modo, ejerce una importante labor aglutinadora y de cohesión el Consorcio de Transporte del Campo de Gibraltar.

En relación con la movilidad estudiada en este Área, se observa que debido al importante peso de varios de los municipios que la conforman por sus distintas singularidades: Puerto en Algeciras, Industria en San Roque y Los Barrios y Gibraltar en la frontera con La Línea, las relaciones de movilidad se producen entre todos los municipios del área, ahondando más si cabe en las relaciones existentes entre ellos.

Respecto a la accesibilidad a los servicios públicos cabe mencionar que San Martín del Tesorillo y Jimena de la Frontera se incluyen en esta área por la gran influencia que tiene Algeciras sobre todos los municipios pertenecientes al Campo de Gibraltar a pesar de encontrarse a más de 30 minutos.



Diputación  
de Cádiz

IEDT

Instituto de Empleo y Desarrollo  
Socioeconómico y Tecnológico